



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA

Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LICITACIÓN PÚBLICA PODJUDCJ-07/2019

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:00 (once) horas del día quince del mes de octubre del año dos mil diecinueve, encontrándose reunidos en el predio número 299 de la calle 145 entre 54 y 64 de la colonia San José Tecoh de esta ciudad, específicamente en la Sala habilitada en el edificio "B" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio, debido a un desperfecto en los climas en la sala de capacitación del edificio "A", sede original donde se realizaría la sesión de Fallo de acuerdo a las bases de la presente licitación, cambio que fue hecho del conocimiento previo de los participantes; el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública, asimismo se encuentran presentes: Consejera, Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, Consejera, Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, Consejero, Maestro en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, ~~Consejero~~, la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la

Judicatura, y el Licenciado Víctor Dzul de la Peña, Jefe del Departamento de Servicios y Redes, este último en carácter de asesor técnico de esta licitación, asimismo se hace constar que por parte de las empresas participantes no se encuentra ningún representante presente: - - - - -

LICITANTE	REPRESENTANTE
LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
ARO SISTEMAS, S. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ

I.- Primeramente se procede a pasar lista de asistencia de los consejeros presentes en esta sesión: Consejero Presidente Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Consejera Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, Consejera Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, Consejero Maestro en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, asimismo la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura y el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Estado. - - - - -

II.- En cumplimiento del segundo punto del orden del día, el Secretario del Comité, procede a verificar la existencia del quorum legal para sesionar y en virtud de contarse con la concurrencia requerida, el Presidente del Comité procede a declarar estar constituida la sesión de conformidad con el artículo 13 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura. - - - - -

III.- En cumplimiento del cuarto punto del orden del día, esta sesión tiene como objeto, dar a conocer el FALLO correspondiente a la **Licitación Pública número “PODJUDCJ 07/2019”** relativa al suministro, instalación, configuración y puesta en operación de un sistema de energía

ininterrumpible en torre con capacidad de 40 KVA para los Juzgados Penales y Civiles, (que se encuentran descritos y detallados en las bases de la licitación pública número PODJUDCJ-07/2019), con recursos presupuestales correspondientes al año dos mil diecinueve. -----

En tal virtud y con las demás disposiciones legales aplicables, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, inició el procedimiento de licitación, emitiendo la convocatoria respectiva, inscribiéndose hasta la fecha límite las empresas **LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V. y ARO SISTEMAS, S. DE R.L. DE C.V.** para participar en la presente licitación. -----

Tal como estaba señalado, el día ocho del mes de octubre del año en curso, se llevó a cabo la reunión de aclaraciones programada en las bases de la presente licitación, y mediante la cual se aclararon interrogantes planteadas por la empresa LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V., tal y como consta en el acta que se levantó en esa fecha y para la ocasión. -----

De conformidad con lo señalado en la licitación, el día **once de octubre del año en curso**, se llevó a cabo el acto de entrega y apertura de las propuestas técnicas y económicas de los licitantes participantes ante este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, y como se señala en el acta que al efecto se levantó, ambas empresas **LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V. y ARO SISTEMAS, S. DE R.L. DE C.V.** presentaron su documentación y una vez revisada, se declaró que sus propuestas cumplieron satisfactoriamente con los requisitos y formalidades requeridos en las bases de la licitación, por lo que fueron admitidas provisionalmente para su posterior análisis y dictamen. -----

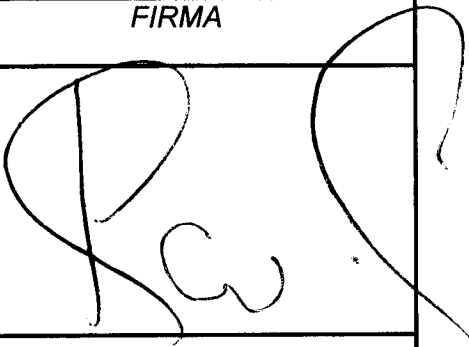
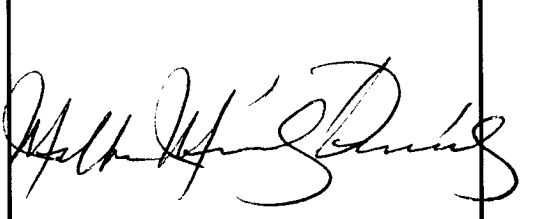
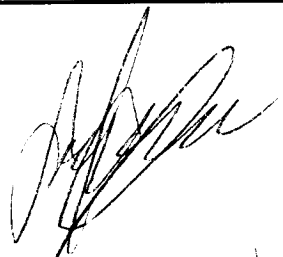
Después de que se firmaron los documentos señalados en el acta de referencia, se hizo saber que el fallo de la licitación se daría a conocer el día de hoy, quince de octubre del año en curso a las once horas. En uso de la palabra, el Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, procedió a dar a conocer en voz alta el resultado del análisis y evaluación que se hizo de las propuestas técnicas y económicas admitidas, mismo que se consignó en el dictamen presentado por la Dirección de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura al Comité (ANEXO A LA PRESENTE), en fecha catorce de octubre de los corrientes, el cual fue sometido, analizado y aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en su quinta sesión extraordinaria de fecha quince de octubre de dos mil diecinueve. - - - - -

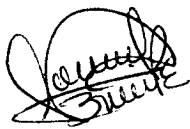
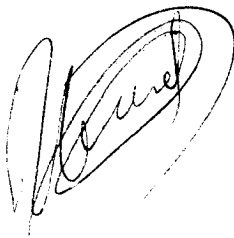
En atención al dictamen (ANEXO A LA PRESENTE) emitido con antelación, respecto al análisis de las propuestas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 y 37 del Reglamento Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, se determina lo siguiente: - - - - -

ÚNICO.- En lo referente a **Licitación Pública número “PODJUDCJ 07/2019”** relativa al suministro, instalación, configuración y puesta en operación de un sistema de energía ininterrumpible en torre con capacidad de ~~40 KVA~~ para los Juzgados Penales y Civiles, y con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, debe adjudicarse el contrato de la presente Licitación, a la empresa **LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.** por un monto total de \$396,239.40 (son: trescientos noventa y seis mil doscientos treinta y nueve pesos, 40/100 M.N.) -

Para que surtan los efectos legales que le son inherentes y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión, levantándose la presente actuación, misma que previa su lectura en voz alta y ratificación, firman todos los participantes para dejar constancia de su conformidad, siendo las 11:30 horas (once horas con treinta minutos) del día quince de octubre de dos mil diecinueve por las personas que participaron en este acto. -----

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE DEL COMITÉ	ABOG. RICARDO DE JESÚS ÁVILA HEREDIA	
CONSEJERA	M.D. MELBA ANGELINA MÉNDEZ FERNÁNDEZ.	
CONSEJERA	M.D. SARA LUISA CASTRO ALMEIDA	
CONSEJERO	M.D. LUIS JORGE PARRA ARCEO.	
SECRETARIO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFÁN.	

ENCARGADA DE LA CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	C.P. PATRICIA EUGENIA SANDOVAL BERZUNZA.	
JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS Y REDES	L.C.S. VÍCTOR DZUL DE LA PEÑA	

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	FIRMA
LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ
ARO SISTEMAS, S. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE FECHA QUINCE DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

